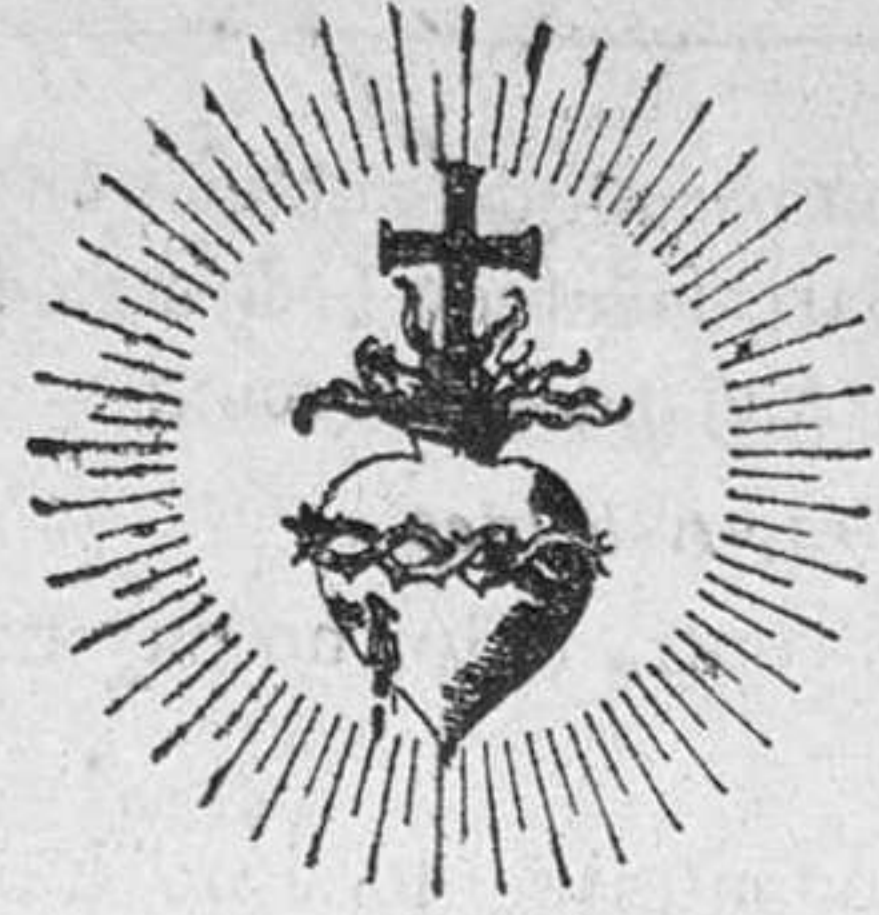


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Diciembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El desinterés cristiano

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los hombres antepongan los intereses de Dios á sus intereses propios.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Pensar en Dios y en nuestros hermanos más que en nosotros mismos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El recurso á la Inmaculada, Patrona de España, en las presentes necesidades de la Patria.
 - 2.ª Las Congregaciones Marianas.
 - 3.ª Los institutos religiosos de esta Ciudad.
- Veinte conversiones.—Trece enfermos.—Ocho familias.—Once atribulados.—Seis casamientos.—Cuatro vocaciones.—Quince gracias espirituales y nueve temporales.—Espíritu de humildad para una celadora.—Dieciséis intenciones particulares.—Tres primeras comuniones.—Nueve asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Once obras de celo.—Acción de gracias por veintitrés beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11.—Santa Lucía, virgen.
" 19.—San Juan Evangelista.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.ª Juana Pens Sintes y D.ª Catalina Sintes de la Torre fallecidas en Noviembre último.

A. M. D. G.

De Europeización

IV

Las palabras del ministro socialista Mr. Viviani, (que, sea dicho de paso, está inmensamente rico,) han sido recibidas como una novedad inaudita: la Cámara acordólas el *affichage*, ó sea, el fijarlas en el tablón de anuncios de todos los ayuntamientos de Francia.

Pero, en lo esencial, esa *novedad inaudita* es una repetidísima vetustez. Quevedo dió donosamente la explicación de ese fenómeno psicológico-vivianesco: «El que todo lo posee, como no echa de menos á Dios para nada, hasta para jurarle le olvida.»

Mr. Viviani aun no ha llegado á tanto; aun no ha logrado olvidar á Dios. Se ha limitado á imitar al *insipiente* pintado en las Sagradas Escrituras, el cual dijo en su corazón: *¡Non est Deus!*

Y mientras Viviani decía oficialmente en la tribuna francesa, y lo repetían los tablones de *affichage* de todos los ayuntamientos de Francia, que *el cielo está vacío*, en entrambos hemisferios, y en todos los climas, y en todos los pueblos del mundo, y en todas las lenguas que forman el verbo de la humanidad, salían de lo íntimo del corazón creyente, estas palabras: PADRE NUESTRO QUE ESTÁS EN LOS CIELOS.

¡Vacío el cielo!... cuando de él nos viene la lluvia que riega nuestros campos y alimenta las fuentes y en él se muestra el Sol, vivificador de los seres organizados, y en el cielo está la luz que ilumina nuestra inteligencia y el centro atrayente de la esperanza de nuestro corazón..! Y la esperanza, el Sol la lluvia y el cielo son inaccesibles é inabordables para la tiranía anticlerical, la cual en su impotencia, ha repetido, por medio de Viviani, el dicho ó el mohín de la zorra de la fábula: ¡los cielos?... están verdes, vacíos!»

Para lo cual se necesita la altura científica... de una zorra.

En lo que sí estuvo original, ó, como se dice ahora, revolucionario, Mr. Viviani, fué en lo demás del párrafo que, en resumen, es como sigue: «Yo, Ministro del Trabajo, con el oído atento á lo que digan los trabajadores, tengo el deber de recoger las aspiraciones obreras y llevarlas al Parlamento.» Y como ellos saben, «se lo ha enseñado nuestra labor de anticlericalismo, que el cielo está vacío, y que no hay más vida que esta vida supraterrrestre...» naturalmente, (añado yo,) las reivindicaciones obreras serán bien claras y muy cortas: asegurarse una buena vida supraterrrestre... con la cantidad mínima de trabajo.

Es natural que todos aspiren á ser *musius* Vivianis. Y las aspiraciones de muchos, sin necesidad de exponerlas á la curiosidad del Parlamento, podría satisfacerlas personalmente Mr. Viviani, con su bolsillo y despensa.

Un redactor de «Heraldo», entusiasmado con la parla del Ministro, se enfureció contra los... que no se entusiasmaron tanto, acusándoles de que hay caballeros que derrochan 60 mil francos en un automóvil.

¡Pues, hombre!... ¿Se figuraba V. que no hay más aspiraciones que las obreras?... ¡Si esas puede que sean de las más modestas!... Pues conviene recordar que hay otras aspiraciones de más substancia, (y todas compatibles con la credulidad de que el cielo está vacío;) la aspiración al automóvil, á diputado con 15 mil francos de

suelo, á la poltrona ó cartera de ministro, á socialista millonario... Solo que esas aun no cuentan con su ministerio y su Viviani respectivos. Pero todo se andará, creciendo la europeización.

Bueno: vaya esta pregunta, para el que sepa contestarla: que el cielo esté lleno ó vacío; ¿qué tiene que ver en el tejemaneje del Ministerio del Trabajo?

Pues sí, tiene que ver, contestó á medias tiempo hace, un conspicuo intelectual; «la europeización ha quitado á las masas la ilusión de la otra vida, con sus visiones celestes, fuera de la verdad, y debe darlas la posesión de la tierra, la *realidad clínica*.»

Es decir que, para los anticlericales, á las masas se las debe dar *la realidad práctica* de la vida supraterrrestre, sólo en compensación de haberlas escamoteado *la creencia en la otra vida*.

Y ha resultado, lo que tenía que resultar: que el *escamoteo*, como todos, se ha hecho odioso. ¡Naturalmente!

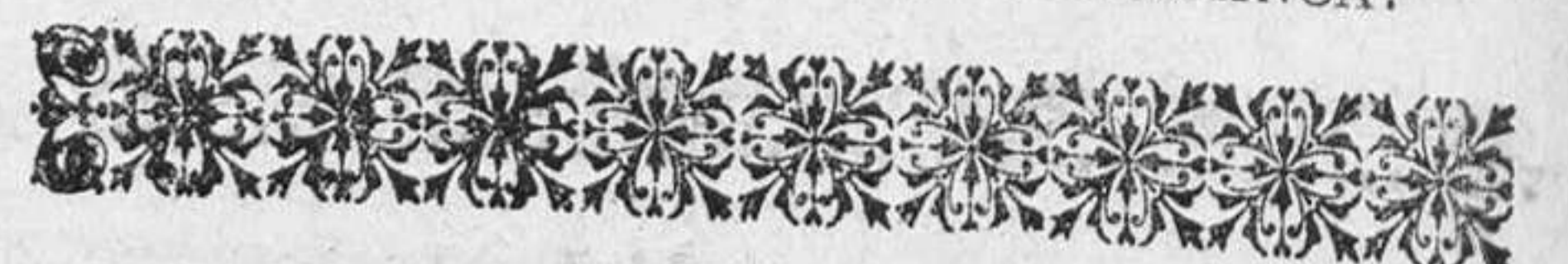
Lo verdaderamente práctico está en procurar ahincadamente la mejora moral y material de las masas, sin escamotearlas partícula ninguna del cielo ni de la tierra.

Eso es lo natural y, consecuentemente, *no es lo europeo*.

Basta del episodio vivianesco; le he traído á colación porque en él se ostentan, con brutal realidad y franqueza, la trama inicua y la falaz urdimbre de la *europeización* anticlerical; urdimbre y trama que ponen todo su empeño en velar, haciéndolas pasar de matute, nuestros *vivos* anticlericales.

El Gobierno que por medio *del verbo* de Mr. Viviani, (como dijera Castelar-magno, si viviera,) suelta esas... *novedades inauditas*, y, dispuesto á todo trance á llevarlas á la *realidad de la vida*, moviliza cien mil hombres para proceder al sacrilego inventario de las iglesias,—cuando se anatematiza, por los *europeófilos* principalmente, las conquistas de las armas;—... si el gobierno ese fuese un individuo diríamos los profanos que está loco; los frenópatas calificarían esa su dolencia mental de locura razonadora, parcial, con delirio persecutorio.

FRANCISCO DE ALBRANCA.



Oro de Ley

La candela de la muerte

La candela de la muerte tiene el poder de illu

minar la eternidad con maravillosos resplandores. Todos los corifeos de la incredulidad volteriana habían afirmado, como dos y dos son cuatro, que no había Dios, ni cielo, ni infierno, estando seguros de ello. Y sin embargo, ahí está la historia que nos presenta á todos, unos después de otros, dominados de un terrible pánico á la hora de la muerte, retractándose, confesándose, pidiendo á Dios y á los hombres. Uno de ellos, Diderot, después de la muerte de D'Alembert, escribía: «Si no hubiese estado yo allí, se hubiera retractado como todos los demás». Y aun poco faltó para que también lo hiciera él, pues había pedido un sacerdote.

Nadie ignora que Voltaire, en el lecho de la muerte, había insistido dos ó tres veces para que fuesen á buscar al párroco de San Sulpicio; pero sus amigos le rodearon de modo que el cura no pudo acercarse al anciano moribundo, quien expiró en un acceso de rabia y desesperación. Vese todavía en París el cuarto en que pasó esta trágica escena.»

Al leer nosotros esto ó algo parecido, nos ocurre solamente el siguiente comentario:

Los ateos mueren ó arrepentidos ó desesperados.

En cambio los integristas entregan su alma al Señor llenos de confianza, y lejos de arrepentirse de haberlo sido en vida, se felicitan de ello y lo recuerdan con orgullo, porque ser buen integrista vale tanto como haber dedicado su vida al servicio de Jesucristo.

Acordémonos, pues, siempre de «la candela de la muerte» para avivarnos y fortalecernos en nuestra fe.

Cuando las tentaciones y desfallecimientos mundanos nos acosen, acordémonos del último momento y pensemos que entonces deseáramos haber perseverado siempre en nuestras ideas integristas.

Porque ser de tal ó de cual, de este Rey ó de aquel Presidente, podrá llevar en sí aparejado el acierto ó la equivocación.

Pero ser sólo y exclusivamente de Jesucristo, vale tanto como acertar en todo.



RECORTES

¡Viva la libertad!

La persecución religiosa en Francia ha llegado al colmo. La conducta del Gobierno judaico y masónico francés produce la mayor indignación en todos los hombres honrados, que creen en Cristo y aman á su Iglesia.

Los periódicos de todos colores publican amplias informaciones, narrando los acontecimientos desconsoladores y tristes de la nación vecina.

Los Cardenales, Arzobispos y Obispos han sido espulsados de sus Palacios; los seminaristas, de los Seminarios; los Párrocos, de las casas rectorales, y las iglesias todas de Francia se cerrarán pasando al poder del Gobierno.

Aun hay más. Dicese que serán espulsados de Francia, todos los Obispos y sacerdotes que obedezcan al Soberano Pontífice. Es imposible cuadro más desgarrador.

Eso hace, y así obra, una república que proclama la libertad para todos, la igualdad, la fraternidad y el respeto á todas las ideas y á todos los cultos.

Oremos, aprendamos y escarmentemos.



De actualidad

¡HACIA EL PROGRESO Y LA LIBERTAD!

A continuación va una muestra de lo que en nuestros desventurados tiempos de gobiernos archi-

liberales se ha permitido publicar un periódico progresista de Barcelona con la firma del diputado republicano D. Alejandro Lerroux:

«¡Rebeldes, Rebeldes...

Rebelaos contra todo, no hay nada ó casi nada bueno.

Sed arrogantes como si no hubiera nadie ni nada más fuerte que vosotros.

Sed imprudentes, como si estuviérais por encima del Destino y de la Fatalidad.

Sed osados y valerosos, como si tuviérais atadas á vuestros pies la Victoria y la Muerte.

Jóvenes bárbaros de hoy, entrad á saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos, *alsad el velo de las novicias* y elevadlas á la categoría de madres para virilizar la especie, penetrad en los registros de la propiedad y *haced hogueras* con sus papeles para que el fuego purifique la infame organización social; entrad en los hogares humildes y levantad legiones de proletarios para que el mundo tiemble ante sus jueces dispuestos...

Seguid, seguid... No os detengáis ni ante los sepulcros ni ante los altares...

El pueblo es esclavo de la Iglesia; vive triste, ignorante, hambriento, resignado, cobarde, embrutecido por el dogma y encadenado por el temor al infierno. Hay que destruir la Iglesia...

Muchachos, *haced saltar todo eso como podais*; como en Francia ó como Rusia.

Cread ambiente de abnegación. Difundid el contagio del heroísmo. Luchad, *matad*, morid.—

A. Lerroux.»

Cuando un pueblo tiene gobiernos que permiten se divulguen tales atrocidades, hora es de que cuantos aman la patria, la sociedad, la familia, la religión, el orden en una palabra, se unan y trabajen por cuantos medios lícitos tengan á mano para poner al frente de la nación hombres que sepan y quieran gobernar como Dios manda. Si así no lo hacemos, de seguro que llegará muy pronto el momento fatal, el FINIS HISPANIAE.

FILIPUS.



Memoria

Deseamos á todos nuestros suscritores, que pasen muy felices las próximas Pascuas de Navidad.

A causa de la festividad del día, el próximo miércoles no publicaremos nuestro periódico.

Hoy son esperados en esta ciudad los colegiales que cursan en el Seminario Conciliar, para pasar las fiestas de Navidad al lado de sus familias.

Los cajistas dejaron de compaginar las siguientes palabras en la línea 14, de la 2.^a columna y segunda página «de quien» después de la palabra Ciudadela. Y en la línea 20 de la misma columna y página que dice «Fisiología» debe decir Flosfia.

Se encuentra en Mahón el Rdo. Padre D. Miguel Alcover de la Compañía de Jesús de la residencia de Palma de Mallorca, al objeto de dar

espirituales ejercicios á las Religiosas y señoras de esta ciudad y al mismo tiempo tiene á su cargo la predicación del triduo de Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús en final y principio de año.

Al salir á la luz pública el presente número ya se habrá verificado en Madrid el sorteo de Navidad. ¡Cuantos desengaños en muchos! Hasta el otro del próximo año. Qué Mahón tenga suerte este año, de veras así lo deseamos.

El vapor correo de Palma condujo ayer por la mañana á 10 pasajeros. Por la tarde para Barcelona embarcó 28.

La Alcaldía de esta ciudad hace saber que: Habiendo acordado la Junta de Protección á la infancia, proceder á la formación de una estadística de todas las escuelas privadas para menores de diez años existentes en esta ciudad y su término, y de los locales donde asisten párvulos de familias artesanas y obreras, durante las horas que las madres dedican al trabajo, manda á los maestros y maestras de las escuelas y á las demás personas que se dedican habitualmente al cuidado de párvulos, que dentro del término de ocho días del 20 de este mes al 28 del mismo, presenten á su respectivo Alcalde de barrio, una relación firmada del número de niños ó niñas que asisten á la escuela ó local destinado á recibirlos, y la calle y número en que los mismos se hallen situados.

También previene á los citados maestros y maestras, y demás personas dedicadas al cuidado de la infancia, que manifiesten á dichos alcaldes de barrio el cambio de domicilio ó cierre de las referidas escuelas ó locales, como igualmente cualquiera otra circunstancia que haya producir asiento en la estadística referida.

Antes de abrirse una nueva escuela ó local para cuidar párvulos, deberá la persona que quiera abrirlo ponerlo en conocimiento de la Alcaldía para que la Junta de protección á la infancia proceda á la inspección del local y demás averiguaciones que corespondan.

A los *academistas marianos* parece que se han agregado distinguidos aficionados, quienes se proponen ayudarles en sus trabajos lirico-dramáticos que vienen efectuando todos los años durante la presente temporada.

De esperar es que con tal motivo se vean mañana muy concurridos los espaciosos salones de la Academia Mariana de S. Estanislao.

En estos días que la Junta de Protección á la infancia que con celo digno de todo elogio se desvela por la juventud, con la mayor satisfacción nos hemos enterado de un dato interesante que tiene conexión con los fines que persigue dicha entidad protectora, y que habla muy alto en favor de la «Sección de Caridad» de la Academia Mariana de San Estanislao.

Este centro educativo é instructivo, único en Mahón que cuenta con una sección *mutualista escolar*, durante el presente trimestre, ha satisfecho en metálico, en calidad de socorros, entre algunos de sus asociados enfermos, pesetas 202'50. Cifra es esta elocuente, que recomienda por sí sola á tan útil institución y honra á los jóvenes mutualistas Estanislao.

Como buenos mahoneses no podemos menos de llamar la atención de los Señores padres y de cuan-

tas personas tienen interés para las obras de carácter social, sobre la que llevan adelante los briosos jóvenes *academistas marianos* de esta ciudad.

Acabamos de recibir de nuestro corresponsal de Ciudadela la siguiente interesante noticia, fecha de hoy:

«El jueves último acaeció en este término un suceso desgraciado. El payés de «Son Son Aparats» propiedad del M. I. Sr. D. José de Olives y Magarola, juntamente con su familia y servicio del predio salieron en dicho día para la mar al objeto de dedicarse a la pesca. Distribuyéronse por la orilla, acordando reunirse llegada la hora de comer. No compareciendo en el sitio convenido uno de los labrantes, de edad de veinte y siete años y natural de esta ciudad, fueron en busca de él, no pudiéndolo encontrar durante toda la tarde, lo que hizo suponer si el pobre se habría caído en el mar. Avisada la autoridad, en la mañana de ayer pasaron a aquellas inmediaciones el Sargento y dos individuos de la Benemérita de este puesto.

Viendo que en la pesquera denominada «Ne Gall», se había encontrado la chaqueta, gorra y una caña, se creyó que la desgracia había sucedido en dicho punto. Llamados tripulantes de una barca pescadora que acertó a pasar frente dicho sitio, se acercaron a la orilla en busca del desdichado labrante, encontrando al poco rato el cadáver que presentaba triste aspecto, viéndose claramente que el joven al intentar bajar a la citada pesquera fué su cuerpo impelido por una roca que se desprendió. El cadáver fué conducido a «Cala en Turquete», á donde, á las primeras horas de la tarde, se personaron los Sres. Juez Municipal, Secretario, Fiscal y el Médico Titular, ordenándose el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de esta ciudad. A las tres de la tarde de hoy se le practicará la autopsia.

Dicha desgracia ha sido muy sentida por este vecindario, y en particular por su cristiana familia pues, el desgraciado joven gozaba de buena reputación y era, entre los de su clase, un joven modelo. Que Dios se haya apiadado de su alma.»

De veras sentimos tan sensible desgracia, y al enviar el pésame a la familia del infortunado joven, rogamos á nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones. —R. I. P.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido un folleto, titulado «Luz». «La Iglesia es superior al Estado.» Al Cesar lo del Cesar y á Dios lo de Dios. Este precioso é importante librito, cuyo autor es el sabio Jesuita P. R. V. Ugarte, está destinado para los que buscan la verdad y la justicia.

Se agradece el obsequio y ponemos á disposición de nuestros suscritores dicho folletín.

También hemos sido obsequiados con un ejemplar de la obra que acaba de ver la luz pública en esta ciudad titulada «Principios de Mutualidad», por D. Victorino Benitez Carreras, miembro fundador de «La Boule de Neige» y Presidente de la Sección 547. Dicha obra va precedida de un prólogo, del Catedrático numerario del Instituto de Mahón, D. José Perez de Acevedo, é impresa en el acreditado establecimiento de D. Bernardo Fábregues, Impresor de la Real Casa. Cuenta el citado libro de más de 200 páginas.

Solamente hemos podido dar una rápida ojeada á la obra, y en ella se descubre á primera vista la actividad del autor y la competencia en la materia de que trata en la misma.

Todo esfuerzo ordenado á mejorar la sociedad merece nuestros plácemes, procuramos coadyuvarlo á medida de nuestras fuerzas.

Al agradecer al señor Benitez la atención que ha tenido con nosotros, deseamos de veras que su obra, que acaba de ver la luz pública, tienda al logro del fin por nosotros indicado.

Está también la mentada obra á disposición de nuestros suscritores.

Se vende al precio de dos pesetas en Mahón, Plana 62 y Librería de Rafael Vidal, Nueva 31.

DE CIUADDELA

Sr. Director de EL GRANO de ARENA.

Mahón.

El remate de la subasta verificada el día 18 del actual, sobre los arbitrios establecidos en el Mataradero para el próximo año de 1907, se adjudicó al mejor postor D. Lorenzo Arguimbau Gener por el tipo de 3.950 pesetas.

El servicio de transporte de carnes desde el Mataradero á la Plaza de Abastos, se ha adjudicado al mejor postor D. Miguel Cavaller Ginart por el tipo de 331 pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencias por cada acto piadoso que se practique en sufragio del alma de la M. I. Señora D.^a Carolina de Saura y de Carreras, viuda de Olives, y otros cincuenta días en idéntica forma, por el alma de D.^a Margarita Pons, viuda de Mascaró, (q. e. p. d.)

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se celebró el jueves último solemne funeral, y hoy se ha cantado otro en San Francisco, ambos en sufragio del alma de la M. I. Señora D.^a Carolina de Saura y de Carreras, viuda de Olives, (q. e. p. d.)

A las honras fúnebres han asistido la familia de la finada, un considerable número de personas pertenecientes á diferentes clases de la sociedad, y 200 pobres á quienes se ha entregado una limosna.

Ayer falleció en Ciudadela, después de haber recibido los auxilios de la Religión, á la edad de 77 años, D.^a Rafaela Marqués, madre de veintidos hijos, entre varones y hembras, nacidos y bautizados en esta ciudad.

Descanse su alma en paz.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en las presentes tóporas de Santo Tomás Apóstol, ha conferido sagradas órdenes á los señores siguientes:

PRESBITERADO

- D. Miguel Gofalons Mercadal, de Ciudadela.
- » Guillermo Capó Medina, de id.

DIACONADO

- D. Bartolomé Mestres Hernández, de Mahón.
- » Julián Puig Tuduri, de San Luis.
- » Bartolomé Florit Gener, de Ferrerías.

SUBDIACONADO

- D. Juan Ramón y Guasch, de Ibiza.

TONSURA Y MENSORES

- D. José Piris Seguí, de Ciudadela.
- » Leopoldo Vivern Ferrer, de Villanueva de la Serena (Diócesis de Badajoz)

Séales para bien.

Hoy han salido para los pueblos de su naturaleza, los colegiales que cursan en este Seminario, al objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de sus respectivas familias.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 22 Diciembre de 1906.



Parroquia de Santa María

Cuarto domingo de Adviento.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la mayor con sermón por el Rdo. Sr. Licenciado D. Gabriel Coll, Pbro. Vicario. A las tres Visperas, Completas, Rosario y continuación de la devoción de las Cuarenta Ave Marias y del septenario de Ntra. Sra. de la Esperanza. A las cinco plática doctrinal para adultos.

Catecismo para niños á la una y media en la Concepción y á las dos en San Antonio. A las tres Catecismo para niñas en San José.

Lunes, día 24, vigilia de Navidad —A las seis y media la Hora de Prima, cantándose solemnemente el Martirilogio, vulgo *Calenda de Navidad* por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. Beneficiado Sochantre, y predicando despues el Rdo. D. Francisco Timoner, Pbro. Al anocheecer, despues del Rosario, se dará fin á la devoción de las Cuarenta Ave Maria y al Septenario de Ntra. Sra. de la Esperanza. A las nueve y media solemnes Maitines.

Martes 25, fiesta de la Navidad de Ntro Sr. Jesucristo.—A la media noche la solemne Misa llamada vulgarmente *del Gallo*.—A las cinco comenzará las Misas rezadas. A las diez será la Mayor y la última á las doce. A las tres solemnes Visperas, rezo de Completas, y despues el Santo Rosario. A las cinco plática doctrinal para adultos.

Catecismo como el domingo anterior.

Miércoles.—Misas rezadas como en los días festivos. A las diez la mayor, en que predicará del Nacimiento de Jesús el Rdo. D. Jaime Tutzó, Presbítero, Beneficiado.

A las tres Visperas, Completas y Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Cuarto domingo de Adviento, día 23 de diciembre.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la de las siete y media, habrá comunión general para los cofrades y terciarios carmelitas. En la mayor predicará la homilia el Rdo. Sr. Regente. A las dos catequística para niños en esta iglesia, y en la iglesia de Sta. Eulalia, Carmelita y Asilo Calabria para niñas. A las tres Visperas, siguiendo el rezo del Santo Rosario, el ejercicio de las 40 Ave Marias y plática doctrinal para adultos.

Lunes, día 24 Diciembre.—Vigilia de Navidad. A las siete, el canto del Martirilogio vulgo *Calenda* por el Tonsorado D. Fermín Rosas Timoner. A las diez de la noche, Maitines solemnes, y á las doce Misa del gallo.

Martes.—Pascua de Navidad de N. S. Jesucristo. Misas desde las cinco y media hasta las diez. A las tres solemnes Visperas y rezo del Santo Rosario.

Miércoles.—Las Misas se dirán como el domingo anterior. Despues de la mayor se dará la Bendición Papal. A las tres de la tarde, Visperas y Rosario.

Sábado, día 29 de Diciembre.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto. Al anocheecer despues del Rosario, Visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de Adviento.—Misas rezadas á las horas de costumbre. Además á las siete y media se celebrará la de Comunión general para los Tarsicianos, Sras. Camareras de Jesús Sacramentado y Adoradores. A las diez se cantará la mayor. A las dos enseñanza del Catecismo. A las cuatro se practicará el Ejercicio mensual de los Tarsicianos, con exposición del Santísimo, que se reservará á las cinco y media. Despues de la Reserva se cantará la Salve del malogrado Mtro. mahonés D. Jerónimo Taltavull Briones, en obsequio á la Sma. Virgen del Pilar; aplicándose la Misa de Comunión y Ejercicio de la tarde en sufragio del citado Maestro Sr. Taltavull (q. g. g.).

Terminados estos cultos se rezarán en la capilla de Belén las «Cuarenta Ave Marias» de preparación á la Natividad del Señor.

Lunes 24 de Diciembre.—A las seis y media canto de Prima, con el Martirilogio, vulgo *Calenda*, por el Rdo. D. Onofre Ligüerzona, Pbro. A las ocho Misa rezada en la Cripta, en sufragio de los difuntos recomendados. Al toque de oraciones, rezo del Smo. Rosario y de las «Cuarenta Ave Marias de Belén.» A las once de la noche canto del tercer nocturno de Maitines y en la Misa vulgarmente del Gallo.

Martes 25 de Diciembre.—Fiesta de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. Misas rezadas desde las cinco A las ocho, Absolución general para los Hermanos de la V. O. T. A las diez se celebrará la Conventual. A las tres, Visperas cantadas y rezo del Sto. Rosario, en la capilla de Belén.

Miércoles 26 —Las Misas se celebrarán á las horas que en los días festivos. A las tres de la tarde Visperas y Rosario.

Jueves 27.—A las diez Misa solemne y sermón panegírico de San Juan Evangelista por el Rdo. don Jaime Tutzó, Misionero Apostólico.

Iglesia del Asilio Calabria

En la noche de Navidad se cantará solemne Misa del Gallo á las doce, pudiendo comulgar todos los fieles que asistan á ella. Despues se rezarán las otras dos.

Iglesia de las Concepcionistas

Mañana á las cuatro de la tarde exposición de S. D. M. practicándose los cultos de Dominica de Adviento, predicará el Rdo Sr. D. Lorenzo Vantrell, Pbro.

Vigilia de Navidad, á las seis de la mañana canto de Prima y Martirilogio vulgo *Calenda*. A las doce de la noche Misa solemne.



Adoración Nocturna Menorquina

CONSEJO SUPERIOR DIOCESANO

Vigilia especial de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo

Este Consejo experimenta satisfacción vivísima en poder trasladar á todos los señores Adoradores Nocturnos Menorquines el contenido de una grata comunicación que ha recibido de nuestro amantísimo Sr. Obispo Diocesano, y que á la letra dice así:

«La Sagrada Congregación de Ritos con facultades especiales de nuestro Santísimo Padre, Nos ha delegado las suyas por Rescripto del tres del presente mes, atendidas las preces por Nos informadas, de V. como Presidente de la Adoración Nocturna Menorquina, para que concedamos y efectivamente concedemos en nombre y autoridad de la Santa Sede, licencia á toda la Adoración Nocturna Menorquina, para que en la Media Noche de la Natividad del Señor pueda hacer celebrar las tres Misas propias de aquella solemnidad por un solo sacerdote, en todas las iglesias donde tenga acto, y que en cada una de ellas pueda darse la Sagrada Comunión, pudiendo ser admitidas á ella no solo las personas Adoradoras sino las demás que asistan y que á todos sirva para el cumplimiento de oír Misa cualquiera de las que se celebren; todo por un quinquenio.

Nos es grato comunicarlo así á los amados Adoradores en persona de su digno Presidente.

Dios le guarde muchos años.—Ciudadela de Menorca trece de Diciembre de 1906.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Sr. D. Juan F. Taltavull, Presidente de la Adoración Nocturna en esta Diócesis.—Hay un sello que dice.—Obispado de Menorca.»

En virtud de dicho Rescripto pueden las Secciones Adoradoras Nocturnas de Mahón, Ferrerías, Villa-Carlos, San Cristóbal, Mercadal, San Luis y Alayor y los Turnos de San Tarsicio de San Clemente y de Fornells celebrar desde este año y sucesivos hasta el de 1910 inclusive la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y recibir en la Misa del Gallo la Sagrada Comunión cuantas personas asistan á dicho acto.

* * *

En la imposibilidad de dictar reglas generales, en virtud de la premura del tiempo, y que pueden variar según las circunstancias concurrentes en cada una de las citadas poblaciones de la isla se servirán los distintos Consejos Directivos ponerse de acuerdo con sus respectivos señores Directores Espirituales para la celebración de dicha vigilia.

* * *

Las Secciones y Turnos del Interior pueden tomar nota de los actos que celebrará la Sección de Mahón, idénticos á los que anuncia la Sección primaria de Madrid y van detallados á continuación:

Orden de la Vigilia OFICIOS

A las diez en punto exposición de S. D. M., oraciones de la noche, rezo de los dos primeros nocturnos de *Maitines* y canto del tercero. A las once y cuarto acto de desagravio. A las once y media solemne *Te-Deum*. A las doce Misa solemne con acompañamiento de orquesta y Comunión general. Dos Misas rezadas. *Laudes* semitonados á dos coros, cantándose el *Benedictus*. Reserva de S. D. M. Acción de gracias y retirada de la guardia.

* * *

Reglas de puntual observancia para la Sección de Mahón.

1.ª Esta vigilia en razón á celebrarse en la no-

che en que hay función en todas las iglesias parroquiales, se celebrará á puerta cerrada y con la autorización competente, en la Ayuda Parroquia de la Concepción. La entrada será solo por la Casa Vicaria calle Cos de Gracia núm. 103.

2.ª Todos los que hayan de comulgar procurarán ir reconciliados puesto que no habrá confesores en dicha iglesia.

3.ª Desde las diez de la noche se abstendrán de toda comida y bebida, por precaución y por respeto al Sacramento, los que hayan de comulgar.

4.ª Solo se permitirá la entrada á los adoradores y personas que presenten su respectiva citación ó invitación; será personal é intransferible.

5.ª Las personas piadosas que no siendo adoradores deseen concurrir á esta vigilia, se servirán solicitar el pase correspondiente en la casa habitación de D. Antonio Tutzó, Calle de Prieto y Caules núm. 2.



ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Jueves 20 Diciembre de 1906.—Bendición con el Santísimo en Santa María después de la Misa mayor.

Sábado 22 Diciembre.—Exposición en el Carmen, de 7 y media á 8 mañana.

Domingo 23 Diciembre.—Adoración Diurna en San Francisco. Turno de San Tarsicio núm. 1. Misa de Comunión general á las siete y media. Vela de cuatro á cinco y media de la tarde. Trisagio con acompañamiento de orquesta. Por el alma de don Jerónimo Taltavull Briones, (q. g. g.)

Terminada la vela se cantará con la orquesta una Salve en el altar de la Virgen del Pilar, composición del difunto maestro mahonés D. Jerónimo Taltavull, por cuya alma se aplicará la Misa y Vela de este día.

Anuncios

OBRAS

DE

D. Angel Ruiz Pablo

EPISODIOS RIBEREÑOS, *novelitas y narraciones*.
Un tomo de 250 páginas en papel satinado. En rústica 2'50 pesetas.

ORO Y ESCORIAS, novela, á 2 ptas. en rústica.

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO EN ROMA, á una peseta en rústica.

Se hallan en venta: En MAHÓN en la Imprenta de «El Bien Público» en la Imprenta y librería de don Bernardo Fábregues, Nueva 25; en la Librería de D. Marcelino Busutil, Nueva 16; y en casa de don Antonio Tutzó.

En CIUDADELA, en la Imprenta Católica, y en la Tipografía de D. Antonio Moll Camps y en la de D. Salvador Fábregues.

En ALAYOR, están encargados de la venta don Pedro Camps, cartero, y D. Rafael Timoner estanco.

En VILLACARLOS, D. Bartolomé Galiana.

En MERCADAL, D. Miguel Pons Fanals.

En FERRERÍAS, D. José Cardona Fullana.

En SAN CRISTOBAL, D. Miguel Carretero del comercio.

En SAN LUIS, D. Francisco Benvingut.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

VOCABULARIO

TRILINGÜE

CASTELLANO-MENORQUÍN-FRANCÉS

Arreglado por S. F. S.

Un tomo en 8.º mayor, de 240 páginas, encuadernado en cartoné y con lomo de percalina.

Precio: 1'50 pesetas ejemplar.

Véndese en Ciudadela en la imprenta de S. Fábregues, en Mahón la de D. Bernardo Fábregues demás puntos de suscripción.

Almanaques Americanos

y Agendas de Bufete
para 1907

Véndense en Mahón, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Fos de vida

Listas de embarque
(terrestres y marítimas)
Libretas de alquiler
Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

En la misma peluquería se vende «La Perla Americana», célebre y sin rival restaurador del cabello. Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.